

EL MAESTRAZGO

FRANQUEO CONCERTADO
Año V Núm. 240
Sábado 27 Nobre. 1915
Redacción y Administración
ENMEDIO, 132, CASTELLÓN

SEMANARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

Organo Oficial de la Comunión Legitimista de esta provincia

CRITICA DEL CONSTITUCIONALISMO IMPERANTE

FRAGMENTOS DE UN LIBRO INEDITO

VI
...constitucional de 1876...
Una legalidad ilegal.
...posible detenerse a mirar...
...entendimiento unos instan...
...pético del Código del 76...
...en la cueva de Monte...
...riendo realmente lo que...
...D. Quijote la única vez...
...mientras empañó el oñimen...
...de la...
...legislador doctrinario no...
...nada de dualismo pánico y...
...el Ormuz y Arihman de...
...antes, y no quiere...
...Camaras Constituyentes...
...porque las suyas son...
...N. pretendiendo...
...restaurar. Y ésta es ya...
...dificultad.
...se p. o. o. en restaurar, los...
...del 1876? ¿Lo que exis...
...de la revolución de Sep...
...? ¿Y que existía entonces?...
...de 1845. Pues si...
...sobre la de 1876, y si...
...no existe, restaura...
...¿Habrá sido derogada?...
...? Los doctrinarios post...
...afirman que la sobe...
...reside en las Cortes con el...
...re, y que sin los dos no...
...haber ley, y las Cortes de...
...tenían rey, como que se...
...para fabricarlo. ¿Y el...
...de Alcole? Fué destruido...
...hecho de Sagunto. ¿La de...
...D. Alfonso antes de con...
...las Cortes de 1876? Un rey...
...Cortes no podía variar...
...fundamental en la an...
...Monarquía, y por eso es...
...de absolutismo el testa...
...de Fernando VII, variando...
...Cortes la ley sucesoria que ha...
...establecido en ellas el funda...
...de la dinastía. Además, si se...
...la Constitución de 1876 la po...
...de hacer las leyes reside en...
...Cortes con el rey, el rey sin las...
...no puede derogarlas.
...resumen: No derogó la...
...de 1845 el hecho de...
...porque le refutó el hecho...
...No la derogaron las...
...del 68, porque eran Cortes...
...No la derogó D. Alfonso...
...era Monarca sin Cortes...
...rey absoluto, y como no se...
...a sí misma, resulta con...
...que constitucionalmente...
...se empezó a comenzar la Res...
...como D. Alfonso...
...en la ley de sucesión con...
...en ella su legitimidad par...
...se llega a este extraño...
...indivisible corolario, que la...
...de 1876 es ilegal, que...
...que se hizo sin estar deroga...
...previamente la anterior...
...propriedad interior de los...
...la contradicción exterior...
...hecho mismo de existir, abo...

mo será el rótulo con que se anun...
...a y se propaga a sí misma? Aún...
...más notable que la de 1869. Em...
...pieza así: «D. Alfonso XII, por la...
...gracia de Dios, rey Constitucional...
...de España, a todos los que las pre...
...sentes vieron y entendieron, sabed...
...Verosí entenderlo es difi...
...Por la gracia de Dios y la...
...Constitución era un despropósito...
...pero claro, los restauradores, que...
...vulneraron la ley que debían res...
...taurar, suprimieron el dualismo...
...anterior, por absurdo, identificán...
...dole en un monismo más absurdo...
...todavía.
...Por la gracia de Dios rey...
...Constitucional!... Antes la Con...
...stitución pretendía con simplicidad...
...progresista compartir el Poder con...
...Dios y aún ayudarle para hacer un...
...rey: La autoridad la recibía por la...
...gracia de Dios, pero el carácter...
...parlamentario de la Constitución, que...
...ai contraponerse a Dios no se...
...consideraba obra suya.
...En la fórmula de 1873 todo cambia...
...Ne procede de Dios sólo la...
...autoridad real, sino la forma de...
...esa autoridad, y como esta forma...
...es la de la Constitución, resulta...
...que la Constitución también pro...
...cede de la gracia de Dios. El Có...
...digo de 1876 es de derecho divino...
...Ahora se comprende por qué su...
...plauó sin derogarla a la Constitu...
...ción 1845! Es la gracia divina la...
...que derogó la ley fundamental de...
...los moderados al establecer la de...
...los conservadores.
...Si el rey constitucional impera...
...por la gracia de Dios, proceden de...
...E. directamente no sólo la potestad...
...sino la forma de Gobierno.
...La Monarquía política de de...
...recho divino, sea absoluta o limita...
...da, ha sido siempre rechazada...
...por la iglesia, aunque asombre la...
...afirmación a los que no se enteran...
...nunca de lo que combaten. La...
...iglesia no ha reconocido jamás...
...fuera de dos excepciones en la teo...
...cracia hebrea, más que dos Mo...
...narquías de derecho divino: la Mo...
...narquía doméstica del padre en la...
...familia, que es de derecho divino...
...natural, y Monarquía de Pontifi...
...cado que es de derecho divino po...
...silivo. Todas las demás Monár...
...quías y potarquías las considera...
...de derecho nacional o político, es...
...decir de derecho humano: El non...
...est potestas nisi a Deo: ya hace...
...muchos siglos que en frente de los...
...Césares bizantinos demostraban...
...Juan Crisóstomo que se refiere a...
...la autoridad misma pero de nin...
...gún modo al sujeto, no a la forma...
...de Gobierno: La autoridad, como...
...todos los derechos humanos se fun...
...da en la ley natural, que es parte...
...de la eterna, la cual objetivamente...
...se identifica con Dios; por eso...
...procede de E. como de legislador

todo orden jurídico, y como de...
...Greador todos los seres. La Monar...
...quia de derecho divino es un res...
...duo del *divus Casus* que apareció...
...en la Edad Media en los manifi...
...estos gibeinos de los Federicos de...
...Suavia, pasó a los grandes protes...
...tantes y la formuló Jacobo de...
...Inglaterra contra las doctrinas...
...de los grandes teólogos españoles, y...
...Roberto Filmer en el sig. XVII...
...y... la Constitución de 1876 en el...
...XIX.
...La segunda parte de la promul...
...gación no es menos notable que la...
...primera, porque después del Rey...
...constitucional de derecho divino...
...añade: «Que en unión y de acuer...
...do con las Cortes, hemos venido...
...en decretar y sancionar la siguien...
...te Constitución:» La de 1876. De...
...manera que la Constitución funda...
...su legalidad en la sanción real. Si...
...no hubiera sido decretada y sancio...
...nada por el Monarca, no existiría...
...¿Y en donde se apoya la sanción...
...real? En la Constitución.
...El título IV, fija las atribuciones...
...reales con las limitaciones consabi...
...das, el VII establece la sucesión de...
...la Corona, el VIII dispone todo lo...
...referente a la menor edad del Mo...
...narca y las condiciones de la Re...
...gencia.
...En el sistema parlamentario...
...todo es profundo: cuanto más se...
...ahonda menos se ve. La legalidad...
...de la Constitución se funda en la...
...sanción del monarca y la autori...
...dad del Monarca que sanciona, se...
...funda en la Constitución sancio...
...nada. En resumen, que la Monar...
...quia se funda en la Constitución y...
...la Constitución en la Monarquía.
...Si las dos fueran eternas y coes...
...enciales, se comprendería la exis...
...tencia del misterio teológico que la...
...razón de Platón podía presentir y...
...la de Lutio demostrar, pero el...
...misterio constitucional es de otra...
...índole. Los dos términos son tem...
...porales y hasta sujetos a tempora...
...les políticos frecuentes. Y lejos de...
...tener una esencia común, la tienen...
...contradictoria, y sin embargo, se...
...engendran uno a otro. Es la reci...
...procidad de filiación y de paterni...
...dad de la democracia constituyente...
...con otros nombres. Las dos se apo...
...yan una en otra: la Corona en la...
...Constitución y la Constitución en...
...la Corona y nadie las apoya a las...
...dos porque ningún poder está fue...
...ra del suyo. Son dos estatuas sin...
...pedestal que se abrazan en el aire...
...para no caerse. La gravedad no...
...rige en este sistema. Es anticon...
...stitucional.
...JUAN VAZQUEZ DE MELLA
...DISCRETEO PERIODISTICO
...EL PERIODICO Y LA...
...ILUSTRACION
...El periódico es un arsenal de...
...conocimientos útiles recogidos con...
...esmero por una porción de hom...
...bres, que en beneficio del Público...
...han consagrado las energías de su

talento a la ingrata labor periodis...
...tica; y así andan continuamente...
...espigados en el campo de las cien...
...cias, de las artes y de la vida so...
...cial aquellos conocimientos que...
...pueden ser beneficiosos a sus lec...
...tores, sin descuidar los que de...
...tiempo en tiempo pueden propor...
...cionarle grato y honesto solaz.
...El periódico no podía dejar...
...abandonado su campo de acción...
...tan importante como es la instrucc...
...ción religiosa. Es asunto al que...
...dedicamos con especial gusto es...
...tas cuartillas.
...Y erran ciertamente los que se...
...ñalan al periódico, como única...
...finalidad de su fundación, una...
...misión política. El periódico, refle...
...jo de la vida social, necesariamente...
...ha de ser complejo en sus...
...escritos, como compleja es aque...
...lla; y por eso tiene una misión...
...muy compleja, la misión social de...
...instruir y educar.
...Ahora bien, si la instrucción...
...ha de ser racional y por lo tanto...
...completa, es preciso de todo punto...
...que la acción educadora parta de...
...los fundamentos de la religión;...
...cuyos preceptos son los hitos que...
...en el camino de la vida señalan el...
...sendero recto. El fundamento, pues...
...de toda instrucción debe ser la...
...instrucción religiosa; no en el...
...sentido de que en este caso particu...
...lar el periódico haya de conver...
...tirse en un tratado de ascética y...
...mística, sino en el de que toda...
...la doctrina que se vierta en sus...
...columnas se inspire en las normas...
...fundamentales de la religión.
...Sería por lo tanto una omisión...
...clausurable dejar pasar tiempo y...
...más tiempo sin dedicar un solo...
...artículo a vulgarizar en lenguaje...
...corriente las verdades religiosas...
...Para hacerlo, el periódico, como...
...todo pedagogo avisado aprovecha

las circunstancias oportunas de ir...
...modelando a cincel el carácter de...
...sus educandos, y jamás pierde la...
...ocasión de intentar esculpir en las...
...almas de aquellas verdades funda...
...mentales, necesarias para estable...
...cer el equilibrio interior en las al...
...mas, del cual se originan el orden...
...y cordura en las obras. Las fiestas...
...eclesiásticas y los acontecimientos...
...religiosos, que no son raros en la...
...vida parroquial, como ejercicios, ...
...misiones, aniversarios, novenas y...
...romerías ofrecen al periódico oca...
...sión de tomar asunto teológico y...
...explicar al público el sentido que...
...entrañan estos cristianos y piados...
...os acontecimientos.
...Ciertamente que abundan los...
...lectores que no leen los artículos...
...que versan sobre estas materias;...
...pero eso sólo significa que la edu...
...cación de los mismos es frívola;...
...y su frivolidad en ellos el deseo...
...injustificado de que el periódico...
...no sea sino una sarta de chistes o...
...nimiedades de esas que divierten...
...aunque nada aprovechan.
...Eso no debe desalentar al perio...
...dista de elevadas miras. Con pa...
...ciencia se puede conseguir mu...
...cho.
...Yo, que no soy periodista, pue...
...do, sin peligro de que alguien se...
...atreva a computarlo como propa...
...ganda interesada, inculcar a los...
...lectores de nuestra prensa que pro...
...curen no desperdiciar la sana do...
...ctrina de los artículos religiosos...
...Lo cual es necesario de todo punto...
...a aquellos que se pasan años sin...
...leer otro impreso que el periódico...
...El ideal es que los buenos cris...
...tianos busquen instruirse en este...
...punto, acudiendo a otras fuentes...
...Lo cual será objeto de otro artí...
...culo, para el que guardo un dato de...
...importancia.
...A. SANZ.

Para llegar al triunfo

Puntos de partida

La provincia de Castellón, es...
...eminentemente y profundamente...
...legitimista.
...Ninguna otra—ni aun la gloriosa...
...navarra—dió a los Ejércitos Rea...
...les tan crecido número de volunta...
...rios como la nuestra.
...En ninguna otra podrán encon...
...trarse tan crecido número de car...
...listas dispuestos a ofrendar su vida...
...en holocausto a la santa Causa de...
...la Tradición.
...Sin embargo, en cualquiera otra...
...provincia—aun las de más abolen...
...go liberal, y no digamos, de las...
...ya congadas ni de Navarra—trun...
...fan en toda clase de elecciones...
...municipales provinciales y genera...
...les—mayor número de candidatos...
...jaimistas que en la nuestra.
...De tres Senadores, los jaimistas...
...no tenemos uno; de siete Diputa...

dos a Cortes, a ninguno podemos...
...confiar nuestros intereses políticos...
...en Madrid; de veinte Diputados...
...provinciales, no hay ninguno co...
...rreligionario; de más de mil con...
...cejales, no llegan a cincuenta los...
...que fueron llevados al municipio...
...en calidad de tradicionalistas...
...¿Cómo se explica esto?
...Con la protección de Dios, que...
...no abandona a los buenos, en po...
...cos años hemos conseguido mu...
...cho en el camino de nuestra or...
...ganización política.
...Cantamos con una quincena de...
...Circuitos, que muy pronto serán...
...dobladados casi; con unas treinta...
...Juntas locales, sin que tarde mu...
...cho en llegar a un centenar; pró...
...ximamente; con Jefes de distrito...
...en los siete de a Cortes, numerosas

Juventudes, Requetés, Margaritas, etc. etc. y no pocas secciones de propaganda y organización.

Sumamos más de mil votos incondicionales en cada uno de los siete distritos de la provincia, y más de diez mil en todos ellos juntos. En el de la capital, no hay fuerza capaz que nos arrebate, ni con dinero, ni con coacciones ni atropellos, ni a las buenas ni a las malas, dos mil votos.

¿Qué provecho saca el partido con ese abrumador número de votos?

Minguno.

Sin embargo todos esos votos significan, cuanto menos, un Senador del Reino, un Diputado a Cortes, tres Diputados provinciales y un par de centenares de concejales.

¿Los tenemos?

¿Y por qué no los tenemos?

Preguntémoslos todos y cada uno de los jaimistas de la provincia qué no haríamos para conseguir:

Un Senador del Reino.

Un Diputado a Cortes

Tres Diputados provinciales.

Doscientos Concejales (cien en cada elección).

Todo esto por de pronto; y con ellos una organización tan perfecta que nos permitiera al poco tiempo elegir esos representantes contra todos los demás partidos en lucha frente a nosotros y conseguir muchos más en un reparto equitativo entre todos, según la fuerza de cada uno.

¿Qué no harías, heroico veterano, que ostentas en tu pecho honrosas cicatrices, que proclaman tu valor y abnegación sin límites?

¿Qué no harías entusiasta joven, que sacrificas la vida regalada y amena, que te ofrecen tu juventud, el casino, los recreos y abandonas a la damita de tus dulces amores para acudir allá a donde el clarín de la propaganda te convoca para predicar tus santos ideales o para saturarte de sana doctrina tradicionalista explicada por labios elocuentes de nuestros oradores?

¿Qué no harías, bravo requeté, que te hallas en todos los puntos de peligro, ansiando llegar la hora de empuñar un fusil para redimir a España y devolverle su antigua gloria y esplendor, con su Rey y su ley?

¿Qué no harías tierna margarita, que derrochas amor y caridad entre los necesitados, practicando las viatudes, de aquella Reina Duña Margarita?

¿Qué no haríamos, jaimistas todos, para conseguir pronto todo eso?

¡Cuántos de nuestros nobles veteranos, abnegados jóvenes, ardientes requetés, entusiastas margaritas llorarán de emoción al solo pensamiento de que pudiera ser cierta la consecución de todo eso!

Pues, si; todo eso lo hemos tener y muy pronto. Está en nuestras manos: de nosotros depende.

Está en nuestras manos porque tenemos votos suficientes, ambiente sobrado y un gran Jefe Provincial de cuyo talento, amor a la Causa y experiencia política todo puede esperarse.

De nosotros depende porque solo nos falta disciplina y fe ciega en el porvenir.

Con obsecar incondicionalmente a nuestras legítimas autoridades, lo hemos de conseguir prontamente.

Nos encontramos en el momento más trascendental de la política provincial.

Estamos presenciando el fin de un caciquismo que muere a los

golpes de titan de un caciquismo que nace...

El partido conservador desaparece en justo castigo a las maldades que cometió el caciquismo del Cosi que le erigió árbitro de los destinos de la provincia. ¡Tristes y trágicos destinos!

El partido liberal se agiganta, nutrido por ese caciquismo que nace ahora, mil veces peor que el anterior, con ser el otro como no podía concebirse de terrible.

El partido liberal tiene empeñado un duelo a muerte con el partido republicano. Y éste lleva todas las trazas de perder, por haber entrado en el periodo de descomposición.

Solo el partido jaimista, que vive espléndido a través de veinte a treinta años de persecuciones y atropellos sin cuento; convertida su vida en un calvario, puede sobrevivir a esta catástrofe política, a este aniquilamiento de los partidos.

Y no solamente ha de sobrevivir: ha de agrandarse, hasta convertirse en gran potencia. Basta para ello unión y disciplina en nuestras masas; que discreción y talento en nuestras autoridades, no ha de faltar.

Desligados de toda clase de compromiso con los demás partidos políticos, considerando como enemigos a todos ellos, al republicano, al liberal, al conservador, a todos, esperemos confiados los acontecimientos, hasta que la Divina Providencia señale nuestra hora de entrar en combate....

Mella ha hablado...

El señor Vázquez de Mella ha intervenido en el debate sobre el proyecto de reformas militares. El criterio de los jaimistas respecto a los grandes problemas nacionales ha vibrado en la Cámara popular formidable y contundente. La oración del tribuno tradicionalista en aquel caos de pasiones, mezquindades y sórdidos criterios en pugna, ha tenido la fuerza y el vigor de contornos de un rayo cuando alumbró la noche oscura.

Conviene el señor Vázquez de Mella en la necesidad de crear el Estado Mayor central permanente independiente del ministro del ramo. Esto le lleva a estudiar la naturaleza de los ejércitos modernos, estudio que acabó con la hermosa frase de que al frente del elemento armado tiene que figurar el patrio militar.

El argumento del Gobierno para defender las relaciones de dependencia del Estado Mayor con el ministro de la Guerra, de que establecer la independencia sería un semillero de conflictos lo destruye y pulveriza nuestro Mella, ofreciéndole ello ocasión para apuntar el criterio tradicionalista de la responsabilidad del Poder soberano, que es el llamado a zanjar los conflictos que puedan surgir entre el Estado Mayor central y el ministro o entre éste o aquél y el Parlamento.

Juzga inoportunas las reformas. Se acometen precipitadamente, bajo la presión de las circunstancias, cuando nadie conoce ni puede prever las consecuencias de la guerra en las futuras organizaciones militares. Ante este desconcierto de los gobernantes, el Sr. Mella expone nuestro ideal sobre el Ejército, expresión genuina de las energías de la Patria, y aquí vuelve a elevarse y a cantar con gentileza la grandeza del Ejército.

Vázquez de Mella, que es el fiel reflejo del sentir tradicional, ha triunfado de nuevo. Es el hombre que, capacitado de los momentos que vive su Patria y Europa, sabe elevarse, dejar todas las miserias de la política para entregarse a las grandes idealidades, siempre dueño de las circunstancias. El genio de Mella está por encima de todos los sucesos; y por grandes que sean nunca titubea al juzgarlos. Es un hombre-zumbre.

La Bula de la Santa Cruzada

Al objeto de que al primer golpe de vista se conozca el número de abstinencias y ayunos dispensados, publicamos el siguiente:

CUADRO COMPARATIVO

ABSTINENCIAS

ANTES	AHORA
Miércoles de Ceniza..	Los siete viernes de Cuaresma..
Los siete viernes de Cuaresma..	Viernes de las Temporadas de la Trinidad, San Mateo y Adviento..
Miércoles, Jueves y Sábado Santos..	Vigilias de Pentecostés, Asunción y Navidad..
Vigilias de Pentecostés, San Pedro, Asunción de Ntra. Sra. y Navidad..	Total.. 13
Total.. 15	

AYUNOS

ANTES	AHORA
Los cuarenta días de la Cuaresma..	Los miércoles, viernes y sábados de las siete semanas de Cuaresma..
Los miércoles, viernes y sábados de las temporadas de la Trinidad, San Mateo y Adviento..	Vigilias de Pentecostés, Asunción y Navidad..
Vigilias de Pentecostés, San Pedro, Santiago, Asunción, Todos Santos y Navidad..	Total.. 24
Los viernes y sábados de Adviento..	Queda suprimida la ley de la promiscuación, y por tanto puede comerse carne y pescado en una misma comida, excepto en los días de abstinencia. Se puede tomar huevos y lacticios en todas las comidas y se podrá emplear para condimento grasa de todas clases..
Total.. 59 a 61	

INDULTO COLECTIVO de abstinencia y ayuno.—Es valadero para seis personas que constituyen familia y es extensivo a los familiares, comensales y huéspedes, aunque lo sean por breve tiempo, y si fueran las personas de la familia más de seis, podrán tomar otro sumario colectivo.

Este indulto no es valadero si cada una de las personas que lo quieren disfrutar no toma el sumario de Cruzada según la clase que le corresponda.

Tampoco pueden adquirirlo los que por su condición o posición vienen obligados a tomar indulto de primera o segunda clase.

Los productos de Cruzada se aplican al culto divino, y los de indulto de ab-

stinencia y ayuno, a obras de caridad y de beneficencia y parte a los Seminarios.

ADVERTENCIA FINAL.—Las nuevas gracias y privilegios podrán disfrutarse desgracias de publicación de la Bula para el año 1916, que en esta ciudad se efectuará, como de costumbre, el tercer domingo de Adviento.

Así, pues, los primeros ayunos que se dispensarán a los que tomen la Bula en Castellón, serán los de las Temporadas de Adviento, y en cambio les obligará la abstinencia del viernes de las mismas Temporadas y la de la vigilia anticipada de Navidad, que será el sábado 18 de Diciembre.

Números cantan

El Clamor, contestando a uno de nuestros artículos del anterior número, nos llama idiotas y alguna palabra agradable más, proclamando la inmortalidad del partido republicano.

¡Buena! Constele al órgano republicano que no lo decimos nosotros, lo dicen los números con su soberana e incontrovertible elocuencia.

Véalo si no:

Votos republicanos en el las últimas elecciones municipales:	
En Castellón ..	2920 votos.
En Villarreal ..	432 »
Suman ..	3352 votos.
Votos monárquicos:	
En Castellón ..	2071 votos.
En Villarreal ..	3037 »
Suman ..	5108 votos.
Resumen:	
Votos monárquicos ..	5108 votos.
Votos republicanos ..	3352 votos.
Diferencia ..	1856 votos

a favor del candidato monárquico, en las próximas elecciones generales.

¡Quiéren los republicanos que les restemos todos esos votos que el Sr. Gea en Castellón y en Villarreal ha dado a los liberales?

Son próximamente los que de más tienen los monárquicos en Almazora, Benicasin, Borriol y Oropesa.

Con lo que nos quedamos con los 1856 votos monárquicos de más que los republicanos, y con ellos el Diputado a Cortes, y con los votos de más monárquicos de Puebla Tornesa, Cabanes, Villafamés y Torreblanca, con los cuatro Diputados provinciales.

¡Que tiene el partido republicano pac-

tos con algún partido que le garantiza la conservación de esos diputados!

No siendo con los jaimistas, que no los tienen, ni es fácil los lleguen a tener, riase el colega de los compromisos de los partidos turnantes. En apretando las válvulas en Madrid, ¡adiós compromisos!

¿No recuerda el caso que dió motivo a la ruptura del bloque republicano-liberal, en el distrito de Vinaroz, hace dos años?

Lo mismo ocurrirá ahora. De los partidos dinásticos puede decirse aquello de

Palabras son palabras pactos son farsas compromisos políticos... ¡riase el ama!

IDEFINITIVO!

Para aquellos cándidos jaimistas que todavía creen en el jaimismo de D. Paco Giner Lila y niegan que éste haya ingresado en el partido liberal.

En un banquete en honor del Sr. Aicart, celebrado el lunes por la noche, para proclamar a éste jefe del partido liberal, D. Francisco Giner Lila, que concurrió como otro de tantos liberales, dijo, estas «pocas, pero sustanciosas palabras: (Heraldo de Castellón, órgano circunstancial del partido liberal núm. 3.318, del martes 23 del actual.)

«Estoy entre vosotros. Obras son amores y no buenas razones. Sabéis de donde venigo y a donde voy. Vivan D. Cristóbal y todos vosotros.»

El Sr. Giner no hubiera anunciado estas palabras y circunstancias hace unos meses, porque necesitaba de la carlistas. Ahora, como no necesita, pues que el partido real le da todo lo que necesita este puntapié, y se careta.

¿Van viendo nuestros como no es posición política nos induce a advertir a las mistas sobre la conducta y la cía del célebre protagonista Salvacañet?

Esto demostrará a los de la provincia cuan fiel y raramente les hablamos también que los que verdamente sientan entusiasmo nuestra Santa Causa, deberán rarse inmediatamente de si no quieren continuar al partido liberal.

¿Carlistas al servicio de la liberación?

¡Sería monstruoso!

He aquí... los hombres

Se nos antoja publicar la comensales al banquete de la consagración de la jefatura Aicart, ex-jefe del ex-cantón de Alcora.

Francisco Giner, ex-jefe del carlista.

Rafael Fabra, ex-diputado del conservador.

Custodio Bellés, ex-cabecilla ta. (Este señor hace pocos años preparado el caballo y el salto lanzarse al campo, en un alarido al grito de ¡viva Carlos VIII!) Vicentico Ferrer, concejal.

Norberto Ferrer, ex-conservador. ¿Para qué continuar si esto es una lista de liberales parece el trario de arrivistas políticos?

Solo faltaban Gea y Ramonador.... que ya se acercan.

VALL DE ALBA

Declarada la incompatibilidad Diputación provincial para respo expediente de segregación de V. Alba, ha sido remitido a Madrid.

El infatigable Senador legio D. Manuel Polo y Peyrolón poco en el Senado dicho esperando de esperar que no ha de en presentarse a las Cortes el pondiente proyecto de ley con aprobación los validabienes verdos sueños realizados y su amado convertido en municipio.

LOUISES VILLARREAL CASTELLÓN

El próximo domingo a las 8 de la tarde, el cuadro de Villarreal obsequiará aplaudidas zarzuelas «Los dos gos» y «Cápsulas Mause» alumnos y exalumnos de las cueclas Pías de esta ciudad, en salón de Actos del Colegio, y beneficio de los niños pobres del mo Centro.

Por todo el sábado, podrán cogerse las invitaciones en la tería del Colegio.

D. Joaquin Llorca

Tenemos la satisfacción anunciar que el ilustre generalista y batallador diputado tes por Estella D. Joaquin Llorca se encuentra bastante mejor de la dolencia que le retiene en el habiendo podido levantarse a recibir la esperanza de un total restablecimiento, que bamos en el alma y por elevamos nuestras paces al

FIESTAS RELIGIOSAS

LAS ESCUELAS PIAS

Solemnes y brillantísimos fueron los actos tanto religiosos como cívicos que la Congregación Cívica de las Escuelas Pías celebró el último Domingo.

Por la mañana tuvo lugar la Misa de Comunión imponiéndose medallas a los nuevos Congregados. La solemne, celebrada por el Rdo. D. Manuel Pascual Pérez, tuvo como la de Comunión concurridísima en extremo, estando al sermón a cargo del sábio Padre Salvador Calvo, Escolapio.

Por la tarde se verificó el acto del reparto de premios a los alumnos del curso 1914-1915. Presidía la fiesta el Rector Padre Carbonell quien tenía a su lado al presidente de la Audiencia D. José María Galés y a varios profesores de dichas Escuelas.

Después de distribuidos los premios, el Rvdo. Padre Carbonell pronunció un elocuente y sentido discurso, quien al terminar fué calurosamente aplaudido por los alumnos y por la distinguida concurrencia.

El alumno Antonio Vicent leyó una hermosa poesía siendo muy justamente aplaudido. También oyeron hermosísimas composiciones poéticas por E. Ballester, Tomás Fabregat y Ramón Gil, que como el primero fueron aplaudidos ruidosamente.

Como final de fiesta fueron representadas por los alumnos de dicho Establecimiento la zarzuela «A tiempo» y el sainete «Ya has tocado!» obteniendo sus respectivos muchísimos aplausos como premio a la labor irreprochable que realizaron. Acto seguido disparó un artístico castillo de fuegos artificiales, saliendo la concurrencia muy satisfecha de las funciones que durante los expresados actos les dispensaron los Reverendos Padres Escolapios.

LA SAGRADA FAMILIA

Organizados por los Rvdos. Pa-

dres Capuchinos celebráronse también el pasado domingo solemnísimas fiestas religiosas y populares en honor a San Aneonio en el popular barrio de San Félix.

A la Misa de Comunión celebrada a las seis y media de la mañana concurrió inmensa gente, acercándose a tomar el Pan de los Angeles enorme gentío.

La solemne tuvo lugar a las diez, ocupando la sagrada cátedra el brillante orador sagrado Reverendo Padre Mateo, de Valencia, quien con gran elocuencia cantó las virtudes del Santo.

Por la tarde se celebró la procesión recorriendo las calles de costumbre, formando en ella una artística carroza y varias grupas de latradores siendo amenizados todos estos festejos por la banda de Bomberos.

Finalizaron las fiestas disparándose un hermosísimo castillo de fuegos artificiales, dejando altamente satisfecha a la concurrencia que al igual que todos los años acude a presenciar las fiestas que estos religiosos celebran en honor a San Antonio,

EN LAS CARMELITAS

DESCALZAS

En la iglesia de las Madres Carmelitas Descalzas se celebraron solemnes fiestas en honor de San Juan de la Cruz, cantándose un inspirado trisagio, rezándose a continuación los ejercicios y terminando con reserva y gozos, los tres días del Trisagio.

Además, el día de la fiesta principal del Santo, hubo Misa de Comunión con motetes y solemne, predicando el M. R. P. Juan Bautista, Carmelita, por la mañana.

Por la tarde, predicó el elocuente orador sagrado M. R. P. Julián, de la Sagrada Familia, también Carmelita Descalzo.

La parte musical estuvo a cargo del Colegio Teresiano de esta ciudad.

unos y otros como ésta vez, siempre con inaudita frescura.

No, no pueden seguir así las cosas. Por el bien de la provincia, por egoísmo de todos los partidos, para la salvación de todos y cada uno de los ciudadanos, se hace necesaria la formación de un gran bloque con el único objeto de expulsar de la Corporación provincial a esa gentuza que considera a la provincia como país de conquista y a sus habitantes como esclavos suyos.

Son la escoria de todos los partidos, los arrivistas, que lo atropellan todo para llegar primero. Son tráfugas de todos los partidos, aunque se llamen liberales y los hay que ni aun esto quieren llamarse, porque no tienen otro ideal que el miedo, otra aspiración que el mando, otro goce que el de contemplar la desgracia ajena...

Contra esta gentuza, toda arma es legítima y santa.

Rasgos de las sesiones

Habían anunciadas ocho sesiones para este periodo semestral; pero a la mayoría liberal se le ocurrió que con la mitad había bastante, y la quinta no pudo celebrarse por falta de asistencia.

Sin espacio para disculparlo a resenarlas y comentarlas debidamente, nos concretaremos en hacer resaltar los rasgos mas salientes de ellas.

Miedo

La mayoría liberal, sobre todo Aicart, como viven y se desenvuelven en la iniquidad, tienen un miedo atroz al público. Esto explica el interés de Aicart en celebrar las sesiones por la mañana.

Ninguna sesión se celebró a hora, mientras hubo público. La última, por ejemplo, tenía que comenzar a las tres de la tarde. Como había bastantes espectadores, no dió principio hasta las cinco, cuando se marcharon todos, aburridos de tanto esperar. Se consiguió la suspensión de la sesión cuando aumentó un poco el público. Para reanudarse ensoguada, pero no se reanuda hasta las once menos cuarto, porque no habla cesado de haber espectadores en gran número y se reanuda, terminando al poco tiempo... por el mismo motivo.

En una sesión, mientras hablaba Aicart, tosió uno del público, Aicart se interrumpió en el discurso para desafiario:

—Si el que tose ahí en el público lo hace por...

Hubo de convencerle de que el que tosa no lo hacía por él, y continuó hablando.

Cesantías

Para hacer economías, se suprimieron varios cargos inútiles y se declararon cesantes empleados, también inútiles, dejándose para simiente, a estos, hermanos y protegidos de los diputados liberales:

Un cronista, que no sabe escribir, ni tiene que archivar ni que eroniquear.

Un oficial 3.º de cuentas que no sabe sumar, y una porción de empleados completamente inútiles, a quienes se le paga, con el encargo de que no vayan a ninguna oficina, para que no estorben.

Hay que tener en cuenta que precisamente los declarados cesantes, como viejos en la casa son lo más útiles, aunque prestaran sus servicios en otras oficinas que las que por su cargo les correspondía.

Esas suspensiones y esas cesantías, se han dictado para hacer economías. Sin embargo se ha presupuestado más un doble más de la cantidad consignada en años pa-

sados para empleados temporeros. Y estas son todas las economías: cambiar unos empleados por otros que les sean más adictos y de los que se puedan mejor servir para sus... farsas.

Guerra al arte y la Enseñanza

En la primera jornada, pretextando la difícil situación económica de la Diputación, se suprimieron las subvenciones que venían disfrutando algunos artistas para facilitarles sus estudios, y se negó local para la Inspección de Primera enseñanza que se pedía.

La Normal de Maestros

El Sr. Gil Valero intentó conseguir la creación de la suspirada Escuela Normal de Maestros. ¡Va no empeño!

Aicart, con la ayuda del vecino pretendió demostrar que a Castellón no le conviene esa Escuela, aunque si, granjas agrícolas, universidad libre, escuelas de telegrafos, de cómicos, de música, de baile... de todo, menos Normal de Maestros.

El Sr. Gil Valero rebatió todos los argumentos, escusas de Aicart, demostrando la necesidad de la Normal, alma mater de todos los demás centros culturales. Ultimamente éste tuvo que retirar la proposición para no verla desechada en votación, habiéndose demostrado que no era del agrado de la mayoría liberal y que ésta no da alternativa a los que no se sientan en sus bancos.

Ya lo vemos bien claro en el discurso del Sr. Ferrer, si le desposemos de la hojarasca de palabras inútiles: «No nos da la gana que se cree la Normal, y no se crea».

Los cirios.

El Sr. Gea, como diputado republicano, toma asiento junto al Sr. Gil Valero: el Sr. Salvador, como conservador, ocupa un escaño entre la minoría conservadora. Pero uno y otro ni por casualidad coinciden con sus respectivas minorías y en cambio, automáticamente hacen y repiten lo que los liberales de la mayoría.

El Sr. Gea no firmó, con el señor Gil Valero, la proposición pidiendo la Normal y no estuvo presente en su discusión para no dar la casualidad de no coincidir tampoco con su compañero.

¿Verdad que es muy curioso todo esto?

Mentiras

Aicart dijo que el año pasado fué desechada la petición de crear la Normal. ¡Mentira!

El año pasado se emitió dictamen favorable a la creación de la Escuela Normal, pero con el pero de que «había que aplazarla por no encontrarse la Diputación en condiciones para establecerla» y además «por estar aprobados los presupuestos sin consignación para tal objeto».

Fue una burla sangrienta, que por prudencia de todos no acabó en tragedia.

Dinero

La Diputación está en las últimas: ni cobra ni paga. Los empleados tienen que comprar al fiado.

Pero no cobra la Diputación por que no quieren sus diputados, pues cada uno protege a varios pueblos... ¡que son precisamente los que no pagan!

¡Vayan ustedes a saber por qué será eso!

Unos datos

Preciosos deben ser los que pidió el Sr. Martín en la primera sesión al Presidente de la Diputación, sobre dinero cobrado e invertido en pagos, cuando no se le ha querido

facilitar. Así, porque tiempo había para hacer la nota pedida desde el día 19 al 23; mayorthente cuando ello no exige mas de dos horas de trabajo; ni una siquiera.

¿Por qué se pondrán tantos reparos al facilitar al Sr. Martín esa nota de ingresos y gastos pedida?

¡Miau, miau!

Seguramente habrá gato encerrado.

LA LUCHA

Con este simpático título ha comenzado a publicarse en Murcia un nuevo semanario legitimista, que se dispone a reñir las batallas del Señor en pro de la santa Causa.

La presentación es magnífica y parece muy bien orientado, dos bellas condiciones que permiten asegurar que su labor será fecunda y fructífera, consiguiendo con su propaganda y acción convertir la hermosa vega murciana vergel encantador donde florece en todos los corazones la flor sagrada de la Tradición.

El primer número, que tenemos a la vista publica un hermoso artículo del Sr. Chicharro, due con sumo gusto reproduciríamos, si no nos viéramos agobiados por el exceso de original.

La enhorabuena a los valientes jaimistas de Murcia por la aparición del nuevo colega al que deseamos vida prospera y sin fin.

La falta de espacio nos obliga a retirar varios originales de interés, que publicaremos en el número próximo, entre ellos varias cartas del resultado electoral de los pueblos.

Correspondencia

Alcora.—Xx. Imposible dar cabida también esta semana a su artículo. ¡La maldita Diputación!... Pueden pertenecer a esa junta, sí, los que no tienen voto. ¡No faltaba más! Benicarló.—Correspondencia. Por falta de espacio reservamos para el próximo número su correspondencia.

Morella.—Correspondencia. Como al anterior Enviémos en una carta resumido todo, si no ha perdido interés.

Sevilla.—Rvdo. D. V. S. J. A. pbr. Recibimos su librito, cuya bibliografía tenemos escrita y publicaremos a la primera ocasión, Gracias por todo. El Sr. Bellido le escribirá uno de estos días.

Lucena.—D. R. N. Recibimos las 13 pesetas. Ya nos enviará el resto cuando lo cobre. Estamos muy agradecidos a V. y esperamos mucho de su entusiasmo y amor a la Causa.

Sueras.—D. J. V. L. Recibimos 5 pesetas de los suscriptores de esa.

Onda.—D. V. F. pbr. Recibimos 5 pesetas del último trimestre.

Morella.—D. M. F. Recibimos 2175 pesetas por los recibos del presente trimestre de Morella y Forcall.

CRlig.—D. F. B. Recibimos 6 pesetas de la suscripción de Cervera del Maestre. Muchísimas gracias y recuerdos.

Casa Miguel Manauta

G. Chermá, 90.—Castellón

En este establecimiento de ultramarinos hallará el público todos los artículos de los de su clase de excelente calidad e inmejorables condiciones y además de los acreditados cafés, chocolates y bombones de la casa «Tupinamba» de Barcelona, el rico turrón de avellana «La Chertollina» de la casa Ricart de Cherta, con gran variedad y otros artículos propios de la temporada.

A los agricultores

Remedio eficaz para la extinción completa del «Poll Roig» y «Serpetas», consiguiendo también la desaparición de todas las demás plagas del naranjo, lo encontrarán todos aquellos que quieran combatir dichas plagas, con el uso del

AGUA-FUERTE

Solamente fabricada para la empresa del naranjo

Al poco de usar este insecticida notarán en el naranjo un cambio completo, y el seco aspecto que entra lo convierte en lozanía.

Fábrica: Vda. de Vicente Aguilera, Calle Obispo Climent, núm. 14, Castellón.

Imp. V. Bayo, Vera, 3.—Castellón

Diputación Provincial

Varias sesiones, para satisfacer venganzas políticas y declarar guerra a muerte a toda obra de cultura, so pretexto de hacer economías; enganar a la opinión con mentiras y farsas vergonzosas; atropellar a las minorías imponiéndolas al capricho absurdo e intolerable de una mayoría tiránica... y provocar la indignación de las personas honradas que deben levantar su voz de protesta y realizar los esfuerzos que resulten precisos para acabar con el actual insostenible estado de cosas.

Es demasiado lo que ocurre en la Diputación provincial. Se hace indispensable la escoba para barrer de aquellos escaños la genticilla sinvergüenza ni dignidad, que porque son los más se creen con derecho a todo e imponen su deslépica voluntad, su capricho y la política de sus odios y de sus conveniencias políticas y personales—o es más insoportable—invocando los inauditos cinismo los intereses provinciales, engañando o pretendiendo enganar a la opinión con farsas y discursos mentirosos.

Jamás, ni en el tiempo de mayor impunidad y poderío del odioso y odiado caciquismo del Cosi, se llegó a tanto. Hemos acabado con un caciquismo y nos ha salido otro más veces peor, más repugnante, más cínico, más odioso y cruel. Este de ahora, si no acudimos pronto a estirparlo, habremos de tamboriar, víctimas de él y bastará

una sola palabra de uno de esos amos de la provincia para que se nos asesine en plena calle... sin derecho a reclamación.

Ya lo advertimos el año pasado, al comentar la tramoya que impidió la creación de la Escuela Normal de maestros, en estos dos párrafos.

«Lamentamos de todas veras lo ocurrido, no ya porque nos vemos privados de la Escuela Normal, sino por lo mucho que significa esa derrota absoluta que han hecho sufrir a todo un pueblo cuatro pelagatos investidos de una autoridad que no merecen, de unos derechos que no pueden tener porque rechazan sus deberes, de una representación que avergüenza a los que se la confrieron.

Después de esta tremenda derrota los diputados provinciales harán lo que les antoje ya, roto el freno de la opinión y se burlarán de

URALITA-ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para **TECHADOS**, revestimiento de paredes húmedas y cielo raso.
 Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente.
 Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color, de talación fácil y rápida.
 Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta.—Pídanse muestras, catálogos, libro de Referencias y Presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA, S. EN C.—INGENIEROS.—BARCELONA

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent.—ALLOZA, 135

BARBERIA Y PELUQUERIA DE VICENTE MÁS

CALLE DE COLON, (FRENTE A LA ARCIPRESTAL)


Estereria de JOAQUIN CHILLIDA

CALLE DE ENMEDIO, 70.—CASTELLON

FABRICA DE PERSIANAS

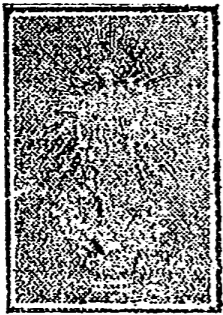
ESTERAS FINAS,

CORDONCILLOS ALFOMBRADOS,
Y MAROMAS PARA NORIAS Y BARCOS.



Bazar de Calzado de JAIME SANGHIS

76, González Cherna, 76.—CASTELLON
 NO COMPRAR sin visitar ESTE ESTABLECIMIENTO Calzado de todas clases y precios. Economía y elegancia.



GRANDE Y ARTISTICO TALLER
de Escultura, Dorado y Pintura
DEL

SR. MARCH

Se restauran Retablos, Altarés e Imágenes a precios convencionales sin competencia, donde quiera que estén sino es posible el transporte.

Calle de la Jordana, 23.—VALENCIA

Bibliotecas gratuitas para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público; el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

- «La estrellita de Sevilla» (drama), por Calcedón de la Barca.
- «La perfecta casada», por Fray Luis de León.
- «La estrella de Sevilla» (drama), por Lope de Vega.
- «El pícarillo» (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.
- «La estrella de Sevilla» (comedia en prosa), por Moratín.
- «Romancero general escogido».
- «La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.
- «La Golondrina» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.
- «Cartas de misofo Rancio» (Padre Alvarado).
- «La verdad sospechosa» (comedia), por Alarcón.
- «El idilio de Robleda» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.
- «Cuarenta de Patrias», por varios autores entre ellos Menéndez Pelayo, Redigüez Mañá, Ocañas, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito se condición indispensable suscribirse a los periódicos, los más baratos de España.

Por pesetas 5,50 cada año, recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- Un ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y «El Buen Libro».
- 10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
- 10 ejemplares mensuales de «Pan y Cacerías».
- 5 ejemplares mensuales de «Fratres y Monjes».

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lecturas.

10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

10 ejemplares mensuales de «Pan y Cacerías».

5 ejemplares mensuales de «Fratres y Monjes».

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lecturas.

El «Maestrazgo» Castellón

Boletín de suscripción

(Cortese y remítase firmado y franquendo como carta a nuestras oficinas: Enmedio, 132, Castellón.)

D. ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... número ... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Solo queda obligado a satisfacer las 5,50 pesetas de suscripción a los periódicos.

Firma

...

...

...

...

...

...

...

OBRA NUEVA

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Todos los españoles amantes de la Patria deben leer el folleto

España

GRAN POTENCIA

por G. JÚRCO

El folleto va avalorado con un prólogo del gran

VAZQUEZ DE MELLA

Precio UNA peseta

Se vende en esta Administración y principales librerías.

NOTA:—Añadiendo 0,30 pesetas a su importe se manda certificado, a quien lo solicite.

Victorias de Carlos VII

y Cruzados Modernos

Año de 1873 a 1874

Odisea Republicana

por el Barón de Aragan

Obra monumental de más de 300 páginas y profusión de grabados.

Precio 2 PESETAS.

Año Jalmista para 1915

De venta en esta Administración

Añadiendo 0,30 pesetas a su importe, se envían certificados.

FONDA

JOSÉ ARTIGAS

Muy recomendable para los Tradicionalistas y Católicos en general.

De absoluta confianza y garantía para reverendos Sres. Sacerdotes:

Hospedaje cómodo y delicioso.

Cuarto de baño y calefacción eléctrica en todas las habitaciones.

Exteriores habitaciones.

Pensión diaria 3,50 y 5 pesetas.

Cubiertos de 3 a 5 platos y botellas de vino de lustre 1,50 y 2,50.

Abonos convencionales con

15 pesetas al mes.

Calle Ancha, 23 (esquina calle

de la casa).

Frente a la Iglesia de la Merced

BARCELONA

NOTA:—Toda la familia de señores católicos que deseen un hogar más confortable y económico que el que actualmente disfrutan, deben

...

...

...

...

...

...

...

...

CASA HOSPEDERÍA

— Eduardo Bellvis —

AVELLANAS, 11.—VALENCIA

Esta casa merece la más fina recomendación para católicos o Sres. Sacerdotes y tradicionalistas en general. Prebomos o que obligación tenemos.

FÁBRICA DE CIRIOS

Velas, Hachas, Cerillas y Bujías de Juan B. Penalba

Sucesor é Hijos de Francisco PENALBA

CERERIA MONTADA A VAPOR.—ALBAIDA.—(VALENCIA)
 Los Sres. Curas, nuestros amigos todos, deben comprar con preferencia en esta Casa de absoluta confianza, haciendo sus pedidos por mediación de la Administración de este periódico.

PRECIOS

Clase «Litúrgica» . . . a 1,75 pts.

«Alaxima» a 1,50 »

«Notabili» a 1,50 »

«Especial Adorno» a 1,65 »

«A» a 2,50 » K og.

«B» a 2,00 »

«C» a 1,75 »

CONDICIONES.—Estos precios se entienden puestos en franco de portes y en la estación de destino que se desee, siempre a la misma tarifa importe por lo más 1000 pts. Al ser menor de esta cantidad los gastos serán a cuenta del comprador.
 PAGOS.—A plazos se cobra neto y a los 30 días 20% de descuento.

PLATERIA DE

Salvador Sánchez García

Se engastan toda clase de piedras finas. Composturas en todo lo concerniente al ramo, con garantía.

Se compra en condiciones ventajosas. ORO, PLATA Y PLATINO. ESPECIALIDAD EN OBJETOS RELIGIOSOS. Cuenta con más de 16 años de existencia.

G. CHEMA, 54.—CASTELLON

POLICLINICA DENTAL

A. MONTÍA

DENTISTA

Extracciones y operaciones sin dolor por un procedimiento especial. Extracciones con el OMOFORMO. De radiuras completas y parciales, montadas sobre base de oro y platino, etc. Garantizan Cerronas, Puantes, Orificaciones, incrustaciones y enmases de todas clases. GRAN ECONOMIA, PRONTITUD Y ESmero. Enmedio, 60.—CASTELLON.

EL MAESTRAZGO

Suscripción: Una peseta al trimestre.—Número suelto CINCO céntimos.—Anuncios y esquelas, moquitos, a precio convencional.

Estudio y talleres de escultura religiosa en madera y mármol.

ENRIQUE SERRA

Se construyen imágenes, panteones, andas, altarés, monumentos, etc. Gran economía. Culto católico.

40 Alloza, Castellón. Alloza, 40.